RESOLUCION Nº 1815.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "CESAR MOSTAFA REPUESTOS", PARA LA "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TALLER" – CONTRATO ABIERTO – SEGUNDO LLAMADO, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA). Y SE DECLARAN DESIERTOS LOS LOTES 1, 2, 3, 4, 5, 6, Y 7.-

San Lorenzo, 05 de junio de 2015.-

VISTO:

El Segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TALLER" Contrato Abierto, convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C. Nº 765/15 de fecha 05 de junio de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 05 de junio de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TALLER" Contrato Abierto, creado por Resolución Nº 1575 de fecha 21 de mayo de 2015, en el cual se recomienda la adjudicación a la firma "CESAR MOSTAFA REPUESTOS", para los Lotes N° 8, 9 y 10 por el monto mínimo de Gs. 16.598.000 (dieciséis millones quinientos noventa y ocho mil guaraníes) y por el monto máximo de Gs. 31.025.000 (treinta y un millones veinticinco mil guaraníes), por ser la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y por presentar el precio más bajo en los mencionados lotes para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TALLER" Contrato Abierto, para el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), conforme al análisis pormenorizado de la oferta y documentaciones correspondientes, acorde al Pliego de Bases y Condiciones, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lasolicitado en el segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 16/2015 "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TALLER" Contrato Abierto.-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 578435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCION Nº 1815.-

El art. N° 30 de la Ley N°2051/03.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar a la firma "CESAR MOSTAFA REPUESTOS", para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA TALLER" (Contrato Abierto – Segundo Llamado), por el monto mínimo de Gs. 16.598.000 (dieciséis millones quinientos noventa y ocho mil guaraníes) y por un monto máximo de Gs. 31.025.000 (treinta y un millones veinticinco mil guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes.-

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario:
CESAR MOSTAFA REPUESTOS: 1.1.0.340.30.14 - DPTO. 99: OTROS BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS G. 31.025.000 (treinta un millones veinticinco mil guaraníes); correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

3° Se declaran Desiertos los Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 conforme al Art. 30 de la Ley N° 2051/03, inciso b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas.-

4º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863